

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETARIA CONCEJO
MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA 148-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 08 de Marzo del 2018, en el Centro Cultural Herediano “Omar Dengo”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

| | |
|--------|--------------------------------|
| Señora | Gerly María Garreta Vega |
| Señor | Juan Daniel Trejos Avilés |
| Señora | María Antonieta Campos Aguilar |
| Señor | Álvaro Juan Rodríguez Segura |
| Licda. | Laureen Bolaños Quesada |
| Señor | Minor Meléndez Venegas |
| Señor | David Fernando León Ramírez |

REGIDORES SUPLENTES

| | |
|----------|---------------------------------|
| Señor | Carlos Enrique Palma Cordero |
| Señora | Elsa Vilma Nuñez Blanco |
| Señor | Eduardo Murillo Quirós |
| Señorita | Priscila María Álvarez Bogantes |
| Señor | Pedro Sánchez Campos |
| Señora | Maribel Quesada Fonseca |
| Señora | Nelsy Saborío Rodríguez |

SÍNDICOS PROPIETARIOS

| | | |
|--------|--------------------------------|------------------|
| Licda. | Viviam Pamela Martínez Hidalgo | Distrito Primero |
| Señora | Maritza Sandoval Vega | Distrito Segundo |
| Señor | Alfredo Prendas Jiménez | Distrito Tercero |
| Señora | Nancy María Córdoba Díaz | Distrito Cuarto |
| Señor | Rafael Barboza Tenorio | Distrito Quinto |

SÍNDICOS SUPLENTES

| | | |
|--------|-------------------------------------|------------------|
| Señor | Rafael Alberto Orozco Hernández | Distrito Segundo |
| Señora | Laura de los Ángeles Miranda Quirós | Distrito Tercero |
| Señora | Yuri María Ramírez Chacón | Distrito Quinto |

AUSENTES

| | | |
|-------|--------------------------------|---------------------|
| Señor | Nelson Rivas Solís | Regidor Propietario |
| Arq. | Ana Yudel Gutiérrez Hernández | Regidora Suplente |
| Señor | Edgar Antonio Garro Valenciano | Síndico Suplente |

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

| | | |
|------|----------------------------|------------------------------|
| MBA. | José M. Ulate Avendaño | Alcalde Municipal |
| MSc. | Flory A. Álvarez Rodríguez | Secretaria Concejo Municipal |

La Presidencia brinda un saludo al señor embajador de la República de China y al representante de la embajada de República Dominicana, señor José Rene García Díaz y les dice que son bienvenidos a la ciudad de Heredia. Asimismo brinda un saludos a todos los invitados y ciudadanos que hoy acompañan a este Concejo Municipal en el informe de labores que brinda el señor José Manuel Ulate – Alcalde Municipal de Heredia. De seguido se continúa con el desarrollo de la Sesión.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II:

1) INFORME DE LABORES DEL ALCALDE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017.

El señor Alcalde Municipal brinda un saludo cordial a todos los ciudadanos presentes esta noche y envía un saludo a todas las mujeres en el Día Internacional de la mujer.

Así mismo manifiesta:

Durante el año 2017 se desarrollaron una serie de proyectos relevantes para el Cantón Central de Heredia, los cuales se resumen en el presente informe de labores.

A nivel ambiental se realizaron una serie de actividades que buscan fortalecer la Gestión Integral de Residuos y la Gestión Ambiental, acompañado de un programa de educación en las comunidades y escuelas del cantón.

Con respecto a la infraestructura pública, se continuó con la recuperación de áreas públicas, principalmente con la remodelación de parques e instalación de juegos infantiles, mini gimnasios, trampolines, mallas y juegos de calistenia, los cuales permiten brindar a la comunidad un espacio de recreación y deporte. A nivel comunal se ejecutaron varios proyectos importantes los cuales se ejecutaron con el apoyo de las mismas comunidades.

En infraestructura vial, se ejecutaron varios proyectos de recarpeteo, cunetas, aceras y se destaca la construcción del Puente “Bajo de las cabras”, el cual a diciembre 2017 quedó con un avance significativo. En materia de Seguridad ciudadana, se continuó con los proyectos de Monitoreo por medio de cámaras de vigilancia y las capacitaciones en las comunidades, entre otros.

Durante todo el año se realizaron una serie de actividades con el fin de atender a la población adulta mayor, niñez y adolescencia y la población con discapacidad.

Nuestra prioridad ha sido buscar la excelencia en nuestra gestión, la cual se ve reflejada en cada uno de los proyectos ejecutados durante este período, gracias al esfuerzo y compromiso de todo el personal municipal y el apoyo recibido por parte del Concejo Municipal. Mi agradecimiento por toda la labor realizada.

De seguido y en primera instancia se presenta un video sobre toda la labor que se ha realizado con base en los 5 ejes, a saber:

Eje 1: Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal.

Eje 2: Fortalecer de Forma Integral el Desarrollo Territorial.

Eje 3: Mejora continua de la Gestión Municipal

Eje 4: Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana.

Eje 5: Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del Cantón.

Una vez presentado el video, el señor Alcalde Municipal procede a exponer sus labores basado en los 5 ejes descritos anteriormente, por tanto se presenta un resumen de su exposición, el cual se detalla a continuación.





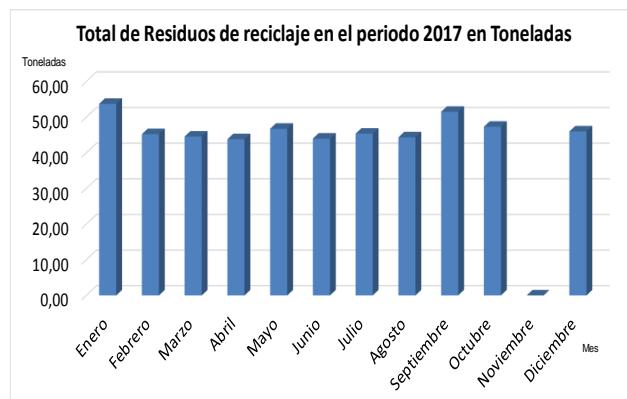
Gestión Integral de Residuos

- ✓ Capacitaciones y campañas educativas de sensibilización para fomentar la cultura de consumo responsable, de recolección separada y de gestión de residuos.
- ✓ **COMPOSTERAS**



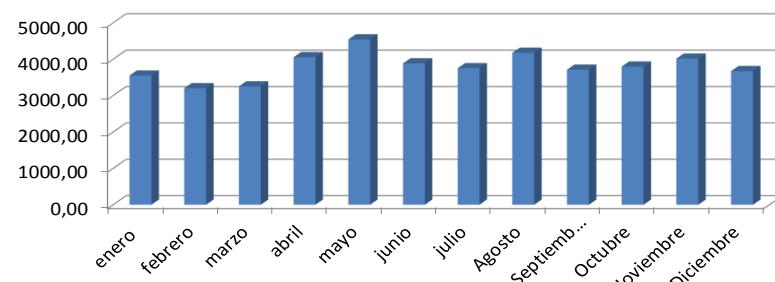
ABONO ORGÁNICO

- ✓ Promoción del Proyecto Cantonal de manejo de residuos sólidos orgánicos.
DEL TOTAL DE RESIDUOS, EL 54.8% SON DE COMPOSICIÓN ORGÁNICA BIODEGRADABLE.



Recolección selectiva de residuos para reciclaje (residuos valorizables)

Cantidad de residuos ordinarios recolectados y tratados mediante Relleno Sanitario en el Período 2017
TONELADAS



Recolección de residuos “no tradicionales” (residuos de manejo especial)

- ✓ En el año, se lograron recolectar y disponer de forma responsable 45 mil toneladas de residuos ordinarios en relleno sanitario, de las cuales 1482 toneladas fueron residuos no tradicionales.
- ✓ Abril, agosto y noviembre se caracterizaron por ser los meses con mayor generación, mientras que mayo alcanzó una cifra exorbitante, con más de 4500 toneladas de residuos generadas.

Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental

- ✓ Programa Bandera Azul Ecológica

EL CANTÓN DE HEREDIA CUENTA CON CUATRO COMITÉS DE BANDERA AZUL: MERCEDES SUR, GUARARI, VARA BLANCA Y DISTRITO CENTRAL.

- ✓ Programa Bandera Azul - Municipalidades
- ✓ Capacitaciones Ambientales

ARBORIZACIÓN, DE LIMPIEZA DE RÍOS, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

- ✓ Ferias Ambientales
- ✓ Planes de Reemplazo y Reforestación

INVENTARIO DE 20 PARQUES Y REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS

- Diseñar, programar y presupuestar la Política de Cambio Climático para la Municipalidad De Heredia, para implementar estrategias planificadas y contingencias que contribuyan a promover el Desarrollo Sostenible mediante la gestión de acciones para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.
- Registros de seguimiento en edificios municipales:
 - ✓ **CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**
 - ✓ **CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES**
 - ✓ **CONSUMO DE AGUA**
 - ✓ **CONSUMO DE PAPEL**
 - ✓ **GENERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES**
 - ✓ **COMPRAS SUSTENTABLES**
- Política de Cambio Climático

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)



Proyectos de Áreas Públicas



- ✓ Remodelación de áreas públicas

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 290 MILLONES DE COLONES.

RESPETANDO LA NATURALEZA DE CADA ÁREA Y CREANDO ZONAS VERDES, ACERAS PEATONALES, JUEGOS INFANTILES, MINI-GIMNASIOS, REFUGIOS, CANCHAS DE BALONCESTO, EVACUACIÓN PLUVIAL, BANCAS, MESAS DE CONCRETO, JARDINERÍA ETC.

- ✓ Suministro de Juegos Infantiles

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 322 MILLONES DE COLONES.

JUEGOS METÁLICOS CON ACCESORIOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, ESTRUCTURAS METÁLICAS CON ACABADO DE PINTURA HORNEADA ANTI-VANDALISMO, JUEGOS DE MADERA CURADA CON ACCESORIOS EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD ANTI-VANDALISMO

- ✓ Suministro de Mini Gimnasios

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 200 MILLONES DE COLONES. (CONTRATO POR DEMANDA)

SE INSTALARON PAQUETES DE 10 MÁQUINAS Y PAQUETES DE 8 MÁQUINAS CON SU RESPECTIVO CERRAMIENTO.

- ✓ Suministro de Malla Ciclón

LICITACIÓN PÚBLICA 2015 LA-000003-01 720 MILLONES

- ✓ Suministro de Trampolines

LICITACIÓN ABREVIADA POR 150 MILLONES

- ✓ Construcción Centro Diurno de Mercedes Norte

128 MILLONES, 361.50 M², 1 PLANTA.

EL EDIFICIO CONSTA DE: ÁREA DE COCINA, PILAS, SALÓN PARA ACTIVIDADES, BATERÍAS SANITARIAS, ÁREA DE COMPUTO, AULAS, CUARTO DESCANSO, OFICINA ADMINISTRATIVA ETC. EL PROYECTO CUMPLE CON LA LEY 7600.

- ✓ Construcción Salón Comunal Los Laureles

125 MILLONES, 271 M², 1 PLANTA.

EL EDIFICIO CONSTA DE: ÁREA DE COCINA, SALÓN PARA ACTIVIDADES, BATERÍAS SANITARIAS, AULA PARA CAPACITACIONES, OFICINA ADMINISTRATIVA, RAMPA DE ACCESO. LEY 7600.

- ✓ Construcción Baterías Sanitarias en Parques

68 MILLONES.

PARQUE ALFREDO GONZALEZ FLORES, POLIDEPORTIVO LOS LAGOS Y EL SKATE PARK DE WALMART

- ✓ Remodelación Centro de Acopio Guararí

14 MILLONES.

- ✓ Construcción de Muros de Contención

25 MILLONES.

URB CIELO AZUL Y CALLE ALFARO

- ✓ Construcción de Muros de Contención

86 MILLONES.

GRAN SAMARIA Y LAS PALMERAS

- ✓ Corredor Accesible

315 MILLONES, 7000 M²

Estudios y Diseños Importantes

- Estudios estructurales: Gimnasio de la Escuela San Francisco y Muro de Urb. Dulce Nombre.
- Estudio hidrológico sobre el Río Pirro.

- Diseño y Construcción de muro de contención en área pública de Urb. El Solar, costa sur de la plaza Santa Cecilia.
- Diseño de planos del Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Heredia.
- Diseño y Construcción de obra para estabilización en muro tipo Suelo cosido en Urb. Los Arcos.
- Diseño y Remodelación de la II Etapa del Gimnasio de La Aurora.

Proyectos ejecutados por Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Asociaciones de Desarrollo



- ✓ Proyectos Ejecutados por Juntas de Educación

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 100 MILLONES DE COLONES

ESCUELAS: CUBUJUQUÍ, CAPACITACION OBRERA, MERCEDES SUR, JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ, LOS LAGOS, LICEO DE HEREDIA, NOCTURNO ALFREDO GONZÁLEZ FLORES, SAN RAFAEL DE VARA BLANCA.

- ✓ Proyectos Ejecutados por Asociaciones de Desarrollo



INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 300 MILLONES DE COLONES.

ASOCIACIONES: ARBOL DE PLATA, ARIES, URB. ZUMBADO, LA AURORA, BARREAL, CORAZÓN DE JESÚS, CUBUJUQUÍ, GUARARÍ, JARDINES UNIVERSITARIOS I, MERCEDES NORTE, BARRIO ESPAÑA, LA ESPERANZA, SAN FRANCISCO, SAN RAFAEL DE VARA BLANCA.

- ✓ Desalojo y Demolición de Área Pública



INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 75 MILLONES DE COLONES.

CON EL OBJETIVO DE TUTELAR Y RECUPERAR ESPACIOS INVADIDOS POR PRIVADOS.
SE LLEVARON A CABO EN: RADIAL 2 GUARARÍ, NÍSPEROS 3, URB. LUIS PAULINO Y SANTA INES ,
PREVIO PROCESO LEGAL CORRESPONDIENTE.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

- ✓ Bacheo

21 MILLONES, 504 TONELADAS COLOCADAS.

PRINCIPALES LUGARES INTERVENIDOS:
SANTA CECILIA, HEREDIA CENTRO, LAGUNILLA, MERCEDES NORTE POR EL TALLER CORRALES,
CALLE SAN JOSE, MERCEDES SUR, ZUMLO.

- ✓ Construcción de Cunetas

449 MILLONES, 23 KILÓMETROS LINEALES.

PRINCIPALES LUGARES INTERVENIDOS:
EL TRÉBOL, MONTE ROSA, LA MILPA, EL BANCO, LA AMELIA, REAL ESPAÑA, GARIBALDI, LA CUMBRE, ZUMLO, LA PALMA, SANTA CECILIA, CIUDAD REAL, LA RENACIENTE, PORTAL DEL VALLE, SANTA INÉS, JARDINES UNIVERSITARIOS, EL PROGRESO, PUEBLO NUEVO, EL NOGAL, SANTA CECILIA, IMAS, LILLIAN SANCHEZ, CALLE LA GRANJA, CALLE DE TRANSITO, CALLE CHUCOS, JARDINES DEL OESTE, CARIARI, CEMENTERIO CENTRAL, CALLE 11, MERCEDES SUR POR EL TRIÁNGULO, MERCEDES NORTE POR TALLER CORRALES.

- ✓ Alcantarillado Pluvial

89 MILLONES, 1.5 KILÓMETROS LINEALES.

PRINCIPALES LUGARES INTERVENIDOS:
LA RUSIA, CUBUJUQUI, BERNARDO BENAVIDES, BARRIO FÁTIMA, COLEGIO DE LA AURORA,
TALLER CORRALES, CALLE SIMONA, LILLIAM SANCHEZ Y EN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN
LA ÉPOCA LLUVIOSA.

- ✓ Aceras de Áreas Públicas

495 MILLONES, 20 MIL METROS CUADRADOS.

PRINCIPALES LUGARES INTERVENIDOS:
BERNARDO BENAVIDES, EL TRÉBOL, EL CARAO, LA MILPA, LAGOS, CUBUJUQUI (ALAMEDA),
BARRIO ESPAÑA, EL BANCO, EL PINO, VILLA MARIA, GARIBALDI, DULCE NOMBRE DE JESÚS,
URBANIZACIÓN GARIBALDI, SAN FRANCISCO, REAL CARIARI, FRENTE A LA PLAZA DE SANTA
CECILIA, URBANIZACIÓN ROEMY, VIVI, MERCEDES SUR CAPILLA, CIUDAD REAL, CAFETOS,
CEMENTERIO MERCEDES, PORTAL DEL VALLE, RESIDENCIAL JEREZ, CAMPO BELLO, LA
CUMBRE, LA AURORA, VILLAS DEL BULEVAR, URB. EL PROGRESO, URBANIZACIÓN REAL SANTA
MARIA, SAN VICENTE, PARQUE MERCEDES NORTE, LA ESPERANZA, ÁRBOL DE PLATA, URB.
PRADERA SILVESTRE.

- ✓ Demarcación Vial

221 MILLONES (SEÑALES VERTICALES Y DEMARCACIONES)

Alto, Ceda, Zonas Amarillas y de estacionamiento, señales de ley 7600, señales verticales para un total de 6155 demarcaciones.

56 MILLONES (LÍNEAS).

Líneas amarillas y blancas para un total de 102.500 metros.

221 MILLONES (SEÑALES VERTICALES Y DEMARCACIONES)

Alto, Ceda, Zonas Amarillas y de estacionamiento, señales de ley 7600, señales verticales para un total de 6155 demarcaciones.

56 MILLONES (LÍNEAS).

Líneas amarillas y blancas para un total de 102.500 metros.

- ✓ Proyectos de Recarpeteo

**INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 1,000 MILLONES DE COLONES
17.2 KILOMETROS INTERVENIDOS**

- ✓ Proyectos de Recarpeteo

**INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 1,000 MILLONES DE COLONES
17.2 KILOMETROS INTERVENIDOS**

- ✓ Proyectos de Recarpeteo

**INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 1,000 MILLONES DE COLONES
17.2 KILOMETROS INTERVENIDOS**

- ✓ Rehabilitación Calle La Legua (MOPT-BID)

416 MILLONES (B.I.D) + 175 MILLONES (MUNICIPALIDAD DE HEREDIA)

4.6 KILOMETROS INTERVENIDOS

- ✓ Puente “Bajo Las Cabras”

609 MILLONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N°2016CD-000359-01

Proyectos de Puentes

- Se encuentra en Proceso de contratación de Diseño Final y Construcción del Puente sobre Río Pirro en el sector conocido como “Bajo Las Cloacas”.
- Puente “Bajo Las Cloacas”

185 MILLONES

LICITACIÓN ABREVIADA N°2017LA-000014-01

Promoción Social



- ✓ Programa de Formación Preescolar en Seguridad y Gestión del Riesgo Vial

143 ESTUDIANTES CAPACITADOS ENTRE LOS 5 Y 6 AÑOS DE LA ESCUELA FINCA GUARARÍ

- ✓ Programa de Formación en Seguridad y Gestión del Riesgo Vial dirigido a Jóvenes.

5 TALLERES EN EL LICEO DE HEREDIA

- ✓ Taller Seguridad Vial y Derechos Laborales en conjunto con el Comité de la Persona Joven.

25 PERSONAS

- ✓ I Encuentro Regional Infantil en Gestión del Riesgo Vial
- ✓ Capacitaciones Interinstitucionales impartidas por Lanamme 5 TALLERES
- ✓ Simulacros en Gestión del Riesgo Vial

2 SIMULACROS: CAMPO FERIAL LA PERLA MERCEDES NORTE Y PIMA CENADA

- ✓ Video Juego “Las Aventuras de Prudencia”

ENSEÑA A LAS PERSONAS MENORES DE EDAD ACERCA DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DEBEMOS TENER EN CARRETERA.

- ✓ Carrera y Rally Vida Sana

**EN CONJUNTO CON PIMA – CENADA Y EL CCDRH.
300 PERSONAS HICIERON EL RECORRIDO**

- ✓ Talleres La Hora del Cuento

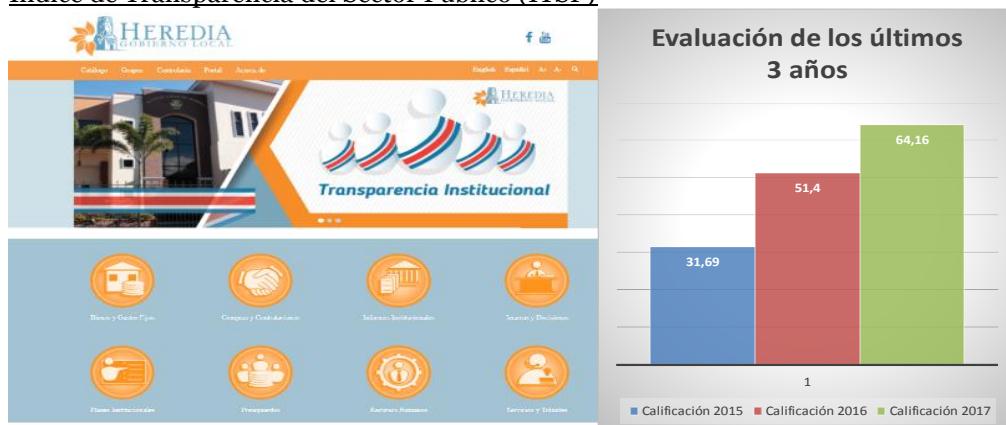
270 ESTUDIANTES DE EDAD PREESCOLAR CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL CUENTO “LAS AVENTURAS DE PRUDENCIA”

Plan Regulador

- El Cantón de Heredia cuenta con una propuesta en borrador para los 4 distritos urbanos.
- Se revisan correcciones sobre el tema de “Mapas de Vulnerabilidad Hidrogeológica” por parte de SENARA, para continuar con la revisión de la variable Ambiental del Cantón.



Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP)



- ✓ Portal Web de Transparencia: opendata.heredia.go.cr
- ✓ Evaluación ranking según naturaleza jurídica ITSP 2017

MUNICIPALIDADES Y CONCEJOS DE DISTRITO

| | |
|-------------------------------|-------|
| 1. Municipalidad de Palmares | 73,54 |
| 2. Municipalidad de Heredia | 64,16 |
| 3. Municipalidad de Santa Ana | 59,48 |

- ✓ Infraestructura y Continuidad del Negocio
- ✓ Centro de Datos

Ubicado en el Campo Ferial La Perla en Mercedes Norte

- ✓ Continuidad en los Servicios

Sistema para la protección de la información y seguridad digital. Inversión: 58 Millones.
Sistema para la protección de la información y seguridad digital. Inversión: 58 Millones.

WiFi en Áreas Públicas

- ✓ Programa Heredia Conectad@

Inversión: 10 Millones. Primera Etapa 4 Parques en Heredia Centro:

Parque J.J.Flores, Parque Central Nicolás Ulloa, Boulevard, Campo Ferial La Perla
Cableado Estructurado. Inversión: 18 Millones.

Ofrece menores fallas en la red respecto a un sistema convencional, por lo tanto, se obtiene menos tiempos improductivos.

Planta Eléctrica Plantel Municipal. Inversión: 18 Millones.
Mantenimientos

- Para garantizar la continuidad de los servicios, brindar seguridad, integridad y confidencialidad a toda la información que soporta los diferentes sistemas de información.
- Por ello, continuamos con el adecuado mantenimiento de:
 - ✓ UPS y Plantas Eléctricas
 - ✓ Portales Web
 - ✓ Bases de Datos Oracle
 - ✓ Respaldos
 - ✓ Muros Virtuales
 - ✓ Seguridad
- Inversión: 152 Millones.

Recaudación por Medio Electrónico

Durante el 2017 se recaudaron por medio electrónico 334 Millones de colones más que el año anterior

Control Interno

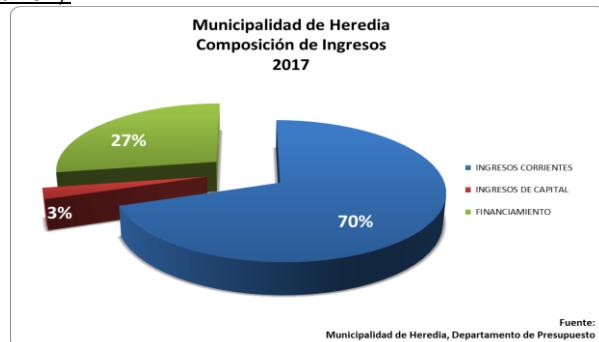
Continuamos con la capacitación del personal en pro del cumplimiento sistemático de objetivos institucionales

- El Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, contempla dentro de sus políticas: Promover a nivel interno, la implementación de una Gestión por resultados y control interno, que oriente de manera efectiva las necesidades del cantón de manera eficaz, eficiente y efectiva.
- Por ello, trabajamos cada año en:
 - ✓ Fortalecimiento del Ambiente de Control
 - ✓ Fortalecimiento del Componente de Valoración de Riesgos
 - ✓ Fortalecimiento del Componente de Sistema de Información
 - ✓ Fortalecimiento del Componente de Seguimiento

Gestión del Talento Humano

- Se aprueban capacitaciones según análisis de funciones.
- Se busca de primera mano la capacitación interna a cargo del personal altamente calificado con que cuenta la institución.
- Además del conocimiento técnico se promueven temas como valores, servicio al cliente, discapacidad, y temas jurídico-administrativos.
- Análisis Bianual.
- Busca fortalecer la formación en temas como Inteligencia Emocional.
- Las actividades programadas para la celebración del Día del Régimen Municipal se centran en este componente Análisis BIANUAL.
- Busca fortalecer la formación en temas como Inteligencia Emocional.
- ✓ Las actividades programadas para la celebración del Día del Régimen Municipal se centran en este componente.
- ✓ La institución desde el 2016 realiza actualizaciones a la estructura organizativa, con el fin de que la estructura y organismo interno responda a las necesidades y exigencias de las necesidades del cantón, y de esta manera la institución pueda desarrollar las obras y servicios a la comunidad herediana y sus visitantes.

Ejecución Presupuestaria 2017



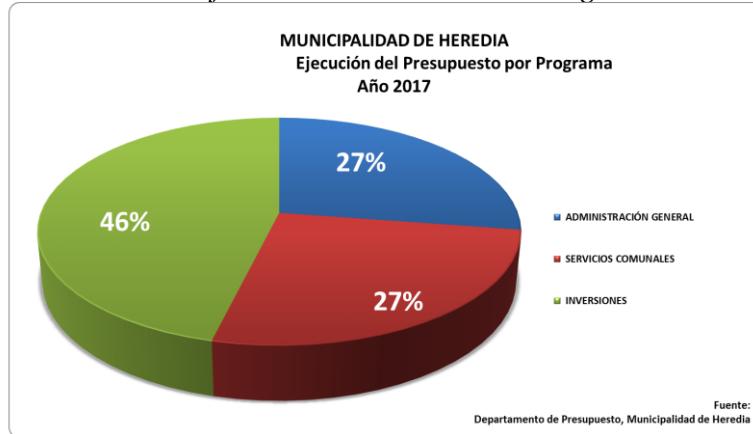
✓ Ingresos

₡23.853.476.429,74 MILLONES DE COLONES;
DE LOS CUALES ₡16.660.294.486,46 CORRESPONDE A INGRESOS CORRIENTES,
₡628.741.680,16 A INGRESOS DE CAPITAL Y
₡6.564.440.263,12 A FINANCIAMIENTO

Municipalidad de Heredia
Cumplimiento de metas presupuestarias
en la recaudación de Ingresos Corrientes

| Año | Presupuestado | Ejecutado | Cumplimiento |
|------|-------------------|-------------------|--------------|
| 2017 | 15,230,010,978.00 | 16,660,294,486.46 | 109% |
| 2016 | 13,827,638,821.00 | 16,188,396,582.86 | 117% |
| 2015 | 12,617,937,029.00 | 14,437,708,443.14 | 114% |
| 2014 | 10,917,735,776.00 | 13,502,939,840.14 | 124% |
| 2013 | 9,757,974,853.40 | 11,105,213,490.08 | 114% |

- Durante el periodo 2017 se ejecutaron gastos por un total de ₡17.161.191.715 ²¹
- Sin considerar los compromisos presupuestarios:
 - ✓ ₡5.106.839.083,18 pertenecen al programa I Administración general.
 - ✓ ₡4.915.069.138,75 del programa II Servicios Comunales.
 - ✓ ₡7.103.283.493,28 al programa III Inversiones.
- La Municipalidad de Heredia mejoró su ejecución al pasar de un 67% de ejecución real durante el 2016 a un 78% en el 2017.
- En términos absolutos significa que se invirtió 3.940 millones más que el año anterior, es decir, hubo una mejora del 26% en la ejecución real de los recursos asignados.



Evaluación del Plan Anual y Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo

- Durante el 2017 se programó la ejecución del 25% durante el I semestre del año y un 75% durante el II semestre. Al final de año 2017 se alcanzó el cumplimiento de un 94% del total de metas programadas para el período. En detalle:

| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMA | | | |
|---|---------------|----------------|--------------------|
| Nº Programa | I SEMESTRE | II SEMESTRE | TOTAL ALCANZADO |
| Programa 1 | 37% | 63% | 92% |
| Programa 2 | 38% | 62% | 94% |
| Programa 3 | 26% | 74% | 90% |
| Programa 4 | 0% | 100% | 100% |
| Promedio Total | 25% | 75% | 94% |

- ✓ Cumplimiento del Plan Operativo Anual

- ✓ Durante el 2017 se tenía programado ejecutar un 22% del Plan de Desarrollo Municipal de mediano Plazo, al final del periodo se logró alcanzar un 20% equivalente al cumplimiento de un 92%.
- ✓ Durante el año 2017 se obtuvo un cumplimiento de un 96% en la Planificación a Largo Plazo

Divulgación del Plan de Desarrollo Municipal

- La Municipalidad de Heredia inició durante el año 2017, la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo para el período 2017-2022, el cual fue construido de forma participativa con la comunidad y personal municipal.
- Se diseñó una campaña de comunicación que permitiera dar a conocer de una forma sencilla que es lo que la Municipalidad espera lograr en cada uno de los temas prioritarios.
- Para lograr este objetivo se diseñó material gráfico para distribuir entre los funcionarios y contribuyentes de la Municipalidad, se contrató publicidad exterior en traseras de buses y se realizó un proceso de capacitación interna en el tema con el personal municipal.

Sistema de Información Geográfica “UBICA”

- La implementación del GIS pretende proveer una herramienta integral que permita procesar información geoespacial, lo que hace posible que dicha información sea “mapeable” y contribuya a los diferentes análisis para la toma de decisiones.
- Desde junio del 2016 se realizaron los trámites para la contratación con la empresa Geotecnologías, para el licenciamiento, capacitaciones y apoyo técnico en las tareas a desempeñar en el proyecto.
- Gracias al Sistema de Información Geográfica se logró depurar un importante número de fincas que no tenían cargados servicios municipales en el Sistema Integrado Municipal. Logrando un significativo aporte en la estimación del ingreso anual 2018.



Decomisos de Drogas

| Presentación | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic | Total |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|
| Marihuana | | | | | | | | | | | | | |
| Puchos | 31 | 60 | 31 | 9 | 62 | 41 | 82 | 83 | 41 | 50 | 43 | 38 | 571 |
| Cigarros | 7 | 13 | 10 | 3 | 6 | 8 | 6 | 25 | 14 | 9 | 16 | 15 | 132 |
| Cajeta | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 12 |
| Tocola | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 5 | 9 | 1 | 2 | 19 |
| Cocaína | | | | | | | | | | | | | |
| Puntas | 13 | 0 | 10 | 0 | 4 | 1 | 4 | 8 | 5 | 2 | 4 | 12 | 63 |
| Crack | | | | | | | | | | | | | |
| Piedras | 15 | 2 | 5 | 1 | 5 | 0 | 17 | 9 | 11 | 37 | 4 | 44 | 152 |

Operativos de Seguridad Ciudadana



COORDINACIÓN CON OTROS CUERPOS POLICIALES PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA

- ✓ Operativos en Colegios, Estadio, Parques

OPERATIVOS ESTRATEGICOS EN LUGARES CONFLICTIVOS DE ACUERDO CON ESTADISTICAS CRIMINALES. SE DAN REVISIONES PERSONALES Y VEHICULARES

Programas Preventivos: "Ojos y Oídos"

- ✓ Comunidades Capacitadas

12 COMUNIDADES ORGANIZADAS, 8 SESIONES, PARA UN TOTAL DE 180 PERSONAS CAPACITADAS:

VARA BLANCA, CUBUJUQUÍ, BORUCA 1, BORUCA 2, CASAS VITA, ZUMLO, ÁRBOL DE PLATA, AURORA ALAMEDA G-H.

SÚPER NÓRTICO- CUBUJUQUÍ, REAL SANTAMARÍA, LA PALMA, RESIDENCIAL ÓNIX.

- ✓ Unidad Canina

46 OPERATIVOS REALIZADOS EN ESTADIOS, PARQUES, MERCADOS, Y OTROS

Sección de Monitoreo

- ✓ Cámaras de Vigilancia

AL 2017 SE CONTABILIZAN 293 CÁMARAS EN 4 DE LOS 5 DISTRITOS DEL CANTÓN. EN PROYECTO LA INSTALACIÓN DE 61 CÁMARAS ADICIONALES EN GUARARÍ Y LA MILPA

Policía de Tránsito Municipal

| Período | Enero – Diciembre 2017 | |
|-------------------|-------------------------------|------------------------|
| Total Infracc. | Monto Infracc. | 40% Infracc. |
| 7674 | ₡394.589.362,44 | ₡157.835.744,97 |

- ✓ Infracciones

DEL TOTAL DE LAS MULTAS, LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA RECIBIRÁ EL 40%.



Nuevas Instalaciones para Servicios Sociales



- ✓ Oficina de Igualdad, Equidad y Género

INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 25 MILLONES DE COLONES.
REMODELACIÓN DE EDIFICIO, MANTENIMIENTO Y MOBILIARIO.

Infancia, Niñez y Adolescencia

- ✓ Programa Prevención del Embarazo Adolescentes: Bebé? Piénsalo Bien!

35 ESTUDIANTES DEL COLEGIO DIURNO DE GUARARÍ EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Y TRABAJO CON SIMULADORES BEBÉ.

- ✓ Salud Bucodental: Escuela San Rafael, Vara Blanca

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MUNICIPALIDAD, PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Y EL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS PARA EL DIAGNOSTICO Y ATENCIÓN GENERAL DE 30 PERSONAS MENORES DE EDAD.

- ✓ Grupo Adolescentes Madres
- ✓ Programas de Liderazgo Adolescentes
- ✓ Programa UNA Esperanza Joven
- ✓ Curso de Robótica

EN COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD LATINA SE LOGRÓ INTEGRAR A 48 PERSONAS MENORES DE EDAD INTERESADAS EN EL TEMA EN UN PROGRAMA INTRODUCTORIO DE 20 HORAS.

Atención Integral a la Persona Adulta Mayor

- ✓ Atención de casuística y atención y orientación individual

151 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS.

BUSCARON EL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA CONSULTAR Y SOLICITAR COLABORACIÓN ANTE SITUACIONES VARIAS Y QUE EN ALGUNAS OCASIONES LESIONA SUS DERECHOS.

- Danza para Personas Adultas Mayores.
- Programación Neurolingüística.
- Mente activa
- Trabajo y Emprendedurismo de la PAM.
- Prevención de las Demencias
- El poder de mi mente.
- Envejecimiento Activo
- Alertas del deterioro Cognitivo
- La Sexualidad como fuente de Vida. ¿Diferente para la persona adulta mayor?
- Manualidades Navideñas en porcelana fría
- Gimnasia Cerebral.
- Estrés, Duelo y Estrategias de Afrontamiento.
- Promoción del Envejecimiento Activo

TALLERES PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, ASÍ COMO PARA SUS FAMILIAS Y CUIDADORES.

- ✓ Asesoría Legal

CHARLAS “SU-LEY” PROYECTO LIDERADO POR EL JUEZ PENAL DE HEREDIA, LIC NORBERTO GARAY, EL CUAL SIN NINGÚN COSTO Y DE FORMA DESINTERESADA PROPICIÓ ESTOS ESPACIOS DE CONSULTA Y FORMACIÓN EN TEMAS VINCULANTES A LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.

- ✓ Elaboración de la Política Local de Envejecimiento y Vejez

Equidad de Género

- ✓ Trabajo remunerado de calidad y generación de ingresos

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO DENOMINADA “ENTORNOS POSITIVOS” EN CONJUNTO CON TALENTO HUMANO E INTERMEDIACIÓN LABORAL.

- ✓ Educación y salud de calidad en favor de la igualdad

PROYECTO MUJERES: ACCIÓN Y DECISIÓN

- ✓ Conmemoración Día de la Salud de las Mujeres

EN COORDINACIÓN CON LA RED CANTONAL DE MUJERES, SE LOGRÓ REUNIR A 75 MUJERES DE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES COMUNALES PARA REFLEXIONAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL AUTO CUIDO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

- ✓ Protección efectiva de los derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia

FORTEACIMIENTO Y APOYO A DIFERENTES GRUPOS DE HOMBRES Y MUJERES.

- ✓ Encuentro Cantonal de Mujeres Migrantes

ESPACIOS DE ENCUENTRO Y SOCIALIZACIÓN DE MUJERES DE DIFERENTES NACIONALIDADES QUE HABITAN EN NUESTRO CANTÓN.

- ✓ Campaña “Triple Compromiso”

PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

Población con Discapacidad



- ✓ Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad

CAPACITACIONES, APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA COLOCACIÓN EN EL MERCADO LABORAL, A TRAVÉS DE VISITAS A EMPRESAS, FERIAS INCLUSIVAS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EMPRESARIAL



- ✓ Premio “Costa Rica Incluye”

HEREDIA LA ÚNICA MUNICIPALIDAD GALARDONADA EN LA CATEGORÍA “COMUNIDAD E INCLUSIÓN” GRACIAS A NUESTROS ESFUERZOS EN INCIDENCIA SOCIAL, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

- ✓ Talleres de Sensibilización al Personal Municipal
- ✓ Conmemoraciones

DIA INTERNACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Intermediación Laboral

- Durante el 2017 el Servicio de Intermediación Laboral logró vincular a **4290** oferentes con empresas que requerían personal.
- Un punto alto en la consecución de este objetivo fue el lanzamiento de la nueva plataforma digital **empleo.heredia.go.cr**, proyecto que forma parte del Macro Proyecto “Heredia Ciudad de las Flores”.
- Vinculación Laboral

PUESTOS DIVERSOS EN ÁREAS PROFESIONALES, TÉCNICAS Y OPERATIVAS

- ✓ Capacitaciones

FORMULACION DE PLANES DE NEGOCIOS Y OTRAS HABILIDADES TÉCNICAS Y SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO, DIRIGIDAS A EMPRENDIMIENTOS, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA MUNICIPAL “**HEREDIA EMPRENDE**”, EN ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA ACADEMIA LÍDER.

- ✓ Feria “Heredia Emprende”

COORGANIZADA CON LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN EL CAMPO FERIAL “LA PERLA” CON LA PARTICIPACIÓN DE 57 EMPRESAS, OBTENIENDO UN RESULTADO DE 4817 VINCULACIONES.

Área Cultural y Recreativa

- ✓ Desde la Vice Alcaldía se busca:
 - Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Cantón.
 - Fomentar actividades culturales para la celebración de fechas conmemorativas y días festivos.
 - Brindar oportunidades a los y las artistas heredianas.
 - Área Cultural

CONCIERTO DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO

Área Cultural

PLACA DE AGRADECIMIENTO AL PROFESOR CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ

CONCIERTO CON AGRUPACIONES NACIONALES

CONCIERTO DEL DÍA DEL PADRE CON GERARDO Y LOS HICSOS.

CONCIERTO DEL DÍA DE LA MADRE CON LA AUTÉNTICA SANTANERA DE GILDARDO ZÁRATE
FESTIVAL FLORES DE LA DIÁSPORA AFRICANA

FESTIVAL RECREARTE

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

Área Deportiva

INAUGURACIÓN POLIDEPORTIVO FÁTIMA

UNIENDO FAMILIAS, BARREAL DE HEREDIA.

DÍA DE LA NIÑEZ

III EDICIÓN DE HEREDIA DORADA

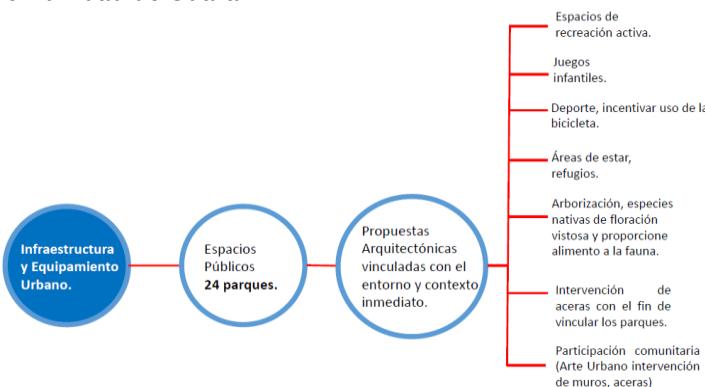
Centro Cultural Herediano Omar Dengo

- ✓ Festival Nacional de la Mascarada

Centro Cívico para la Paz, Guararí.

SE ESTIMA QUE EL CENTRO CÍVICO RECIBE 1160 PERSONAS SEMANALMENTE EN SUS DIFERENTES ACTIVIDADES PERMANENTES.

Bono Colectivo para la Comunidad de Guararí



PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL, UN ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL DEL INVU, EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.

Vuelta Ciclística a Costa Rica Circuito Presidente – Heredia -
Proyecto de Turismo Rural en Vara Blanca

ESTRATEGIA DE TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE QUE DINAMICE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO DE VARA BLANCA Y POTENCIE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS PARA SUS HABITANTES.



ESTRATEGIA DE TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE QUE DINAMICE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO DE VARA BLANCA Y POTENCIE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS PARA SUS HABITANTES.

Seguidamente el señor Alcalde Municipal procede a dar lectura a un poema en conmemoración del día Internacional de la Mujer y brinda un saludo cordial a todas las mujeres de Heredia, Costa Rica y el mundo.

Indica que Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, conocida como sor Juan Inés de la Cruz. Nace el 12 de noviembre de 1651, muere de peste el 17 de abril de 1695. Religiosa de la orden de San Jerónimo, Navohispana, la Nueva España, actual Méjico. Fue una de las primeras mujeres que abogó por la igualdad de los sexos y por el derecho de la mujer a adquirir conocimiento. Otro autor mejicano decía "Sor Juan fue la pionera indiscutible, (por lo menos en el mundo hispanoparlante), del movimiento moderno de Liberación Femenina.



Agrega que desde que leyó algunos de sus poemas la admiró y la admira mucho, por tanto quiere compartir algunos de sus versos, los cuales dicen:

"Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
Solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
Si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego con gravedad
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
 tenéis condición igual,
 quejádonos, si os tratan mal,
 burlándooos, si os quieren bien.

Opinión ninguna gana,
 pues la que más se recata,
 si no os admite, es ingrata,
 y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis
 que con desigual nivel
 a una culpáis por cruel
 y a otra por fácil culpáis.

Dan vuestras amantes penas
 a sus libertades alas
 y después de hacerlas malas
 las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
 en una pasión errada:
 la que cae de rogada
 o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
 aunque cualquiera mal haga:
 la que peca por la paga
 O el que paga por pecar?

¿Pues para qué os espantáis
 de la culpa que tenéis?
 queredlas cual las hacéis
 o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar
 y después con más razón
 acusaréis la afición
 de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
 que lidia vuestra arrogancia,
 pues en promesa e instancia
 juntáis diablo, carne y mundo.

A continuación la regidora Nelsy Saborío – Jefa de Fracción del Partido Acción Ciudadana manifiesta:

“Buenas noches ciudadanía presente, y quienes nos escuchan por los diferentes medios. Compañeros y compañeras del Concejo Municipal, Sr Alcalde, Embajadores presentes, y Sr Presidente Municipal. El día de hoy se enmarca en la memoria colectiva, un evento histórico y trágico, donde se recuerda a las mujeres y su permanente lucha, frente a una sociedad patriarcal. Es por esto que quiero entonces iniciar mi intervención, con la frase de recordada mujer, Rosa Luxemburgo:

Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes, y totalmente libres
 En este informe se destaca, una visión de cultura.

Para mí la cultura es la memoria de los pueblos y la inclusión, es la construcción de una convivencia para la paz. Por esto hablar de cultura e inclusión, supone democratizar los espacios para que estos estén al alcance de las organizaciones culturales, artísticas y sociales, y esto es una meta que no hemos alcanzado.

La generación de estos espacios, es sin duda, abrir un canal de comunicación, que permite identificar las necesidades y preferencias de la Comunidad.

Desde el Partido Acción Ciudadana,

*elogiamos la labor que ha venido realizando, la Vicealcaldesa, desde nuestra visión es muy interesante la respuesta que se ha ofrecido, en variedad de alternativas, culturales, artísticas y recreativas, para todas las personas y todas las edades.

En el Centro Cultural Herediano, Omar Dengo, hemos visto la celebración de la vida y de la historia de insignes ciudadanos.

Afortunadamente no es el único motivo, por el cuál este bello espacio cobra sus mejores galas, ya que su razón de ser, es constituirse en el epicentro de la cultura herediana.

Esta es una meta, a la que nuestras manos, están dispuestas, para que en los futuros meses, se rindan los mejores frutos.

Hace unas semanas, dimos la primera muestra de este empeño, presentando la propuesta de creación, de un fondo de promoción cultural concursable. Un proyecto conjunto del Partido Acción Ciudadana con el Frente Amplio y el regidor independiente, iniciativa a la que llamamos a sumarse a todas las fuerzas políticas, que buscan construir un mejor nivel cultural de la población.

Al mismo tiempo, queremos llamar a la autocrítica, ya que aún continuamos viendo desaparecer nuestras piedras centenarias.

Un mal que se extiende a las memorables casas de bareque, de las que solo queda un grato recuerdo, evidente desapego por nuestra historia, cual Fortín ensombrecido por unos sanitarios, tan necesarios como mal ubicados.

Guararí, tiene el potencial de ser base de la paz social, en nuestro cantón, gracias al esfuerzo que se empieza a construir desde el Centro Cívico para la Paz, acierto perenne del actual gobierno, gracias al Ministerio de Justicia y Paz; que le entregó a nuestro municipio un nuevo campo de oportunidades, para sumar apoyos para la comunidad.

El bono colectivo para la comunidad de Guararí; ha sido una prioridad de la Alcaldía, que hemos acompañado desde el gobierno central, es el rescate de los espacios públicos, puestos a disposición de la ciudadanía, con un enfoque de accesibilidad acorde al respeto por los derechos humanos.

*Todos los derechos, para todas las personas.

En Ulloa, gracias al Concejo Municipal, la vuelta ciclística a Costa Rica, circuito presidente, es una tradición que se ha estado consolidando por varios años en el cantón.

El ciclismo es una disciplina que ha venido creciendo, con el auge de las prácticas saludables de movilidad urbana, por eso es indispensable que se consolide la convivencia del peatón, ciclista y conductor.

Teniendo en cuenta que hemos capacitado a policías municipales para ejercer labores de tránsito, es importante asumir nuestra responsabilidad, con un rol más activo, aunque esto sea menos atractivo, que conseguir recursos, bajando placas.

Para eventos deportivos de alto nivel, valdría la pena considerar la gestión de convenios con firmas patrocinadoras, para que la erogación del municipio, sea más austera, y se pueda recuperar e invertir esos dineros en las comunidades.

En Vara Blanca el proyecto de Turismo Rural; es una respuesta oportuna a una comunidad cuya geografía, ha sido percibida como un obstáculo para su desarrollo, cuando en realidad su riqueza natural está por encima del resto del cantón.

Esto supone resarcir a una comunidad que no ha tenido muchas oportunidades de emprender, y generar fuentes de empleo in situ, para el mejor desarrollo social y económico del distrito y su población.

Distrito Central, según PRUGAM (Plan Regional Urbano del Gran Área Metropolitana) se define este corazón de Heredia, como el distrito destinado a la densificación territorial, en la actualidad el grueso de los servicios de las instituciones del estado hacia la población se concentran en este distrito, con lo cual tiene sentido que los programas sociales destinados a la juventud niñez y adolescencia tengan en el su zona de influencia.

Cabe mencionar que se hacen esfuerzos insuficientes, dentro de ellos los programas de prevención del embarazo adolescente, Deserción en estudios, trabajo con madres adolescentes, prevención del consumo de drogas, cursos de robótica, que son muy importantes y los cuales deben seguir vigentes, para toda nuestra niñez y juventud.

Pero es necesario:

- 1-Innovar en programas de manejo de situaciones de bulling.
- 2-Temas de riesgo y maltrato en el entorno familiar.
- 3-Fortalecimiento de habilidades en la niñez y adolescencia.
- 4-Aprendizaje de Manejo de finanzas personales.
- 5-Hábitos saludables.
- 6-Concientización de Valores y principios para la vida, que les permita ubicarse dentro de un marco de respeto y convivencia.

Mercedes es un distrito que desde el ámbito etario, tiene una tendencia al crecimiento de su población adulta mayor. Es importante señalar que en este ámbito la Municipalidad ha hecho grandes esfuerzos para desde la horizontalidad, poner en el centro a nuestros adultos mayores. Una sociedad que niega el valor de sus adultos mayores, es sin lugar a dudas una sociedad condenada a despilfarrar del legado sobre el cual se asientan sus bases.

Otra gran preocupación, con un destacado tema que encierra grandes retos, para los próximos años, es el de la equidad de género, que con los diferentes proyectos de educación, capacitación, charlas de empoderamiento, social, inclusivo, político, y la orientación a mujeres y hombres, ha tenido una excelente acogida en la población, y se requiere una atención constante, para no perder el camino recorrido.

La población con discapacidad, a través del programa, Sos Parte, se fundamenta en la Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad del Cantón, debe continuarse y fortalecerse, para asegurar una real integración y bienestar de esta población, al sector educativo, inclusivo y laboral.

La gestión de lo público necesita una orientación más humana, que brinde oportunidades enmarcadas en la igualdad, y que se cimente sobre la base del diálogo, y la transparencia.

Como jefa de Fracción del Partido Acción Ciudadana, me he permitido señalar los aciertos, pero con la responsabilidad de también, de hacer ver los desaciertos, que se han identificado a lo largo de este período.

La base de la convivencia, es la integración de las diferentes visiones, sobre todo desde un espacio político, con miras a satisfacer las responsabilidades que el pueblo nos otorgó.

Muchas gracias, buenas noches.”

El regidor David León Ramírez – Regidor Independiente señala:

“Hoy en este 8 de marzo es preciso que las intervenciones inicien hablando de la mujer. Según la real academia de la lengua española mujer es:

1. Persona del sexo femenino.
2. Mujer que ha llegado a la edad adulta.
3. Mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia.
4. f. Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja.

Ahora vamos con unas acepciones de la RAE un poquito más concretas:

“mujer de gobierno” Tiene dos acepciones

1. Mujer de su casa.
2. Criada que tenía a su cargo el gobierno económico de la casa.

“mujer de la calle” Esta también tiene dos acepciones

1. Mujer normal y corriente.
2. Prostituta que busca a sus clientes en la calle.

“mujer del partido” esta sólo tiene una acepción

1. Prostituta.

“mujer mundana” esta también tiene una sola acepción

1. Prostituta.

“mujer fatal”

1. Mujer que ejerce sobre los hombres una atracción irresistible y peligrosa.

“mujer objeto”

1. Mujer que es valorada exclusivamente por su belleza o atractivo sexual.

“mujer pública”

1. Prostituta.

De todas las acepciones de mujer que hay en la RAE, una identifica a la mujer como esposa, una identifica a la mujer como criada, una define a la mujer por su atracción sexual que lleva a la desgracia, y una define a la mujer por su atractivo y su belleza, cuatro acepciones definen a la mujer como prostituta.

Para funcionar nuestra sociedad capitalista patriarcal necesita que las mujeres cumplan las funciones que se les han asignado y para ello se les ha ocurrido un plan “buenísimo” convencerles de que ser esclavas es su esencia y que les gusta, que lo contrario es raro es ideología de género.

Mujer, es una categoría política creada por el patriarcado que significa que las personas nacidas con determinadas características biológicas van a trabajar desde pequeñas para tener determinado aspecto que responda a la idea de lo que su sociedad considere que es femenino, desarrollar artificialmente las cualidades que su sociedad considere femeninas, llevar a cabo los trabajos gratuitos funcionales al patriarcado capitalista que su sociedad considere femenina y fingir que lo hace a gusto.

Ya lo dijo Simón de Beauvoir:

“Ningún destino biológico, físico o económico, define la figura que reviste en la sociedad la hembra humana. La civilización en su conjunto es quien elabora este producto intermedio entre el macho y el oprimido, al que se califica como femenino”.

Por eso hoy celebramos los logros alcanzados en la lucha feminista y reflexionamos sobre las trasformaciones necesarias, en nuestro tiempo.

El diagnóstico que puedo hacer de lo municipal en un breve espacio debe centrarse en dos aspectos de toda el espectro, la gestión de las áreas públicas y la gestión política del Concejo Municipal.

El análisis de gestión de las áreas públicas que voy a dar es producto del Arquitecto Pablo Acuña Quiel y la Arquitecta y Regidora Ana Yudel Gutierrez, quienes hoy lamentablemente no pudieron asistir.

Gracias al análisis que me suministraron ambos profesionales debo decir que las intervenciones de los espacios públicos por el momento muy a mi pesar no responden a la cultura herediana, estas remodelaciones son un compendio de aceras, matas, malla ciclón y el brillo de tres meses de los juegos infantiles de “polietileno de alta densidad”, o sea diseños de poca ambición, agravados por la colocación de artefactos caros sobre el zacate y esto supone un elevadísimo gasto al que debo llamar la atención.

Citaré algunos casos porque es preocupante que en el tema de “Remodelación de Áreas Públicas”, la Municipalidad solo contrate ocho proveedores de servicios cuando éste debería ser uno de los dinamizadores de nuestra economía local.

Así, la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A. cobró 1 149 385 095 colones, de los cuales 720 094 989 pertenecen al rubro de “Suministro e Instalación de malla ciclón”, sí, 720 MILLONES y es aquí donde me pregunto la pertinencia y los criterios integrales de estas inversiones en nuestro espacio público mientras las municipalidades líderes (San Pedro y Curridabat) en el tema derriban mallas e iluminan bien sus parques para fomentar el encuentro comunitario, nosotros fomentamos esa cultura del miedo pasando una hilada más de alambre navaja; y no dejaré de citar un caso menudo de la misma empresa por la “Construcción Bodega Las Chorreras” una bodega de 25 m² cuyo costo por metro cuadrado ascendió a 400 000 colones cuando el manual de valores base unitarios por tipología constructiva del Ministerio de Hacienda nunca lo norma tan alto.

Hay más casos alarmantes, la empresa C.B.L Construcciones y Alquileres S.A. en este rubro factura 757 724 989 colones y no hay que perder la perspectiva después de oír tantas veces la palabra millones, para referencia quiero recordar que la última teletón fue por menos que eso (700 millones) y es que esta empresa quedará en nuestra ingrata memoria ya que 315 de sus millones pertenecen a la “Construcción de Corredor Accesible”, otro proyecto inconsulto, aterrizado a la brava y que nunca hizo click con nuestra cultura, hoy sigue generando tensiones.

Y es que la danza de millones de colones no para, 322 millones en juegos infantiles para Madera y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A., 200 millones en mini gimnasios para Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A., y 150 millones en los inocentes “brinca brinca” de hule para la empresa EyM Compañía Constructora S.A.

Debemos estar satisfechos con la construcción de puentes, salones comunales y entre otros obras significativas, se dice pronto pero lo cierto es que en cuanto a esto se ha tenido una buena gestión, ahora es importante señalar que en cuanto a obra menor necesitamos evaluaciones de seguimiento y mantenimiento para ayer en el interés colectivo de que no se esfumen estas inversiones. La fiscalización, en mi opinión, cuando no es deficiente es completamente nula.

Sobre la gestión del Concejo Municipal, no podré decir todo lo que pretendía, veo que sólo me quedan dos minutos de intervención.

En resumen, el Concejo Municipal es un espacio medular de la democracia local en el que debe haber mejoras de los procesos y sobre todo es urgente incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones, la gente no sabe de la existencia del Concejo Municipal.

Sin embargo quiero destacar el trabajo de mis compañeras y compañeros, en el último año hemos construido una sinergia cuando ha imperado el dialogo, cuando a partir del respeto por las diferencia se busca consensuar, pero desde luego todavía tenemos que superar el maniqueísmo, el todo o nada, y ese es un reto que debemos vencer día a día.

En el ánimo de no monopolizar el uso de la palabra solamente quiero agradecer la atención brindada, de nuevo muchas gracias y buenas noches.”

La regidora Laureen Bolaños – Sub Jefa de Fracción del Partido Unidad Social Cristiana señala:

“ Buenas Noches señor Presidente Municipal Manrique Chaves Borbon, Señor Alcalde Municipal Jose Manuel Ulate Avendaño, MSc. Flory Alvarez - Secretaria del Concejo Municipal, Señores Regidores y Síndicos, Asesores, Periodistas, Personal Administrativo, Señora Vicealcaldesa, saludos cordiales a Don Ronald Villalobos, a Don Manrique y Doña Ana Alvarez. Distinguido Público que nos acompaña en redes sociales y en este recinto Centro de Cultura Omar Dengo.

Para iniciar quiero hacer mención a las palabras de *Gandhi*:

“En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad como hombre, ninguna tiranía puede dominarle”

Municipalidad se deriva de “*municipium*”, que se halla conformado por dos partes claramente diferenciadas: “*muno*”, que es equivalente a “cargo”, y “*capere*”, que significa tomar.

Una municipalidad es la corporación estatal que tiene como función administrar una ciudad o una población. El término se utiliza para nombrar tanto al conjunto de sus instituciones como al edificio que alberga la sede del gobierno.

Una corporación es una compañía o un grupo de personas autorizadas para operar como una sola entidad (persona jurídica) y reconocida como tal ante la ley. La noción de compañía también puede utilizarse como sinónimo de empresa, bien lo apunto el Señor Alcalde, ya que permite nombrar a la sociedad de diversas personas que se unen para un mismo fin.

Empresa “*Unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).*”

Aclarado esto, deseo externar mis más sinceras felicitaciones al equipo de trabajo municipal por su empeño en las labores que realizan, detrás de un escritorio divulgando, asesorando, dando ideas, formulando estrategias, dirigiendo personal, supervisando, manejando equipo, barriendo nuestras calles, haciendo obra pública; al Sr Alcalde Municipal quien re direcciona y dirige el quehacer municipal por este avance, por este trabajo que no todas las municipalidades ejecutan de manera eficiente y eficaz.

Entrando en la materia que nos compete el día de hoy manifiesto que la “*Rendición de cuentas*” implica informar o brindar explicaciones sobre algo, haciéndose responsable de lo dicho y lo hecho y, en muchos casos, respondiendo preguntas al respecto.

La técnica **FODA** fue propuesta por el consultor de gestión Albert S. Humprey, en los años 70 en el país de los Estados Unidos debido a una investigación del Instituto de Investigaciones de Stanford que tenía como objetivo revelar la falla de la organización corporativa. Es el estudio de la situación

de una empresa u organización a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de esta manera planificar una estrategia para el futuro. Es una de las herramientas para una buena administración.

Señores, yo estoy consciente cómo se resalta en esta rendición de cuentas las fortalezas y cómo se puede aprovechar las oportunidades; pero no estoy convencida que el Herediano esté al tanto como se puede amparar la municipalidad de las debilidades y, cómo se enfrentan las amenazas.

Por lo cual debo de anotar desde mi punto vista las siguientes **DEBILIDADES:**

-No veo reflejado las debilidades que dieron a conocer en la auditoría externa.

-Hay debilidades latentes en el plan de acción aunado a la compra de cámaras de seguridad, últimos datos registrados en compras son de ¢.42.938.200.00. En donde hay un déficit de personal para el monitoreo de las mismas. Se apunta por el Señor Alcalde 12 funcionarios contratados para tal efecto.

-Hay debilidades en ejercer control de fiscalización en la instalación de publicidad que deteriora el libre tránsito, como por ejemplo frente a la Universidad Nacional en la acera, la publicidad instalada (Peñas) por parte de Funeraria La Piedad, sin saber si hubo acciones o se asentaron responsabilidades hacia la empresa.

-Hay debilidades en cuanto al faltante de personal para monitorear sistemas alternativos para la recolección selectiva de residuos valorizables, como parte del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Ley No.8839.

-Hay debilidades en el efectivo accionar para con la aplicación del reglamento del mercado sobre todo en cuanto a la contaminación que generan los tramos a nuestra red pluvial y los puestos en el mercado; así como el control y aplicación del reglamento sobre la adjudicación de puestos estacionarios de ventas ambulantes. Como por ejemplo cito el tramo que se ubica en el parque Juan de Jesús Flores (conocido como el parque de los Angeles), cuyo dueño falleció el año pasado y aún se encuentra abierto dicho puesto ¿Dónde está la aplicación del reglamento o a quien le corresponde hacer valer el reglamento con el que se cuenta?

-Hay debilidades en el de plan de acción para esta época seca de las áreas verdes. Sé de denuncias que las áreas verdes se están secando o en deterioro y a su vez estas se tornan peligrosas para el disfrute de niños.

-No hay un cumplimiento de la ley 7600 en cuanto a la accesible presentación de informes, actas municipales, reglamentos, acceso a la página que sea para consulta de personas con discapacidad auditiva o visual.

A su vez diviso **AMENAZAS** que detallo a continuación:

-No veo reflejada la amenaza que puede surgir al no contar con las conclusiones al análisis del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) que nos indique cual es el estado real de las carreteras y a raíz de esto se sigan asfaltando algunas calles del cantón central, derivado de esto me nace la preocupación por ejemplo en la avenida 14 y calle 16 que sobrepasan el margen de las aceras y se hacen lagunas de agua que llegan hasta las casas provocando problemas en el invierno o riesgo para personas al subir o bajar de algún medio de transporte.

-No percibo entre esta magistral presentación, los problemas graves que son amenazas que el departamento de Control interno ha detectado y presentado en el Concejo municipal en los informes de gestión, se presentan riesgos altos aún; incumplimiento de acuerdos municipales en tiempo y forma que pueden lesionar convenciones, leyes en materia de discapacidad y legislación del adulto mayor.

Hay un reglamento del que tengo conocimiento que es aplicable a los que forman parte del Concejo Municipal en cuanto a las capacitaciones que se les brinda y sus responsabilidades en incumplimiento del mismo.

-Hay amenazas en cuanto a la contratación de personal municipal que incumple el Código Municipal con relación directa (familiares hasta tercer grado de consanguinidad) con los regidores y síndicos electos en este y de los pasados concejos municipales o que fueron y/o son parte de algún órgano de carácter de elección popular.

Estamos a dos años de poder remediar cosas que todavía no se han cumplido, de fortalecer las que están débiles y ejecutar las que no se han llevado a cabo, por ello le recuerdo Señor Alcalde que según su plan de Gobierno 2016-2020 se debe dar cumplimiento a algunos que le resalto a continuación:

PROGRAMA NO. 1
CONTROL FISCAL Y URBANO

Todavía faltan aceras que deben ser normadas según ley 7600, alamedas en donde se ingresan vehículos y las utilizan como parqueos nocturnos en el mejor de los casos, que deterioran las aceras o hay gradas que no permiten el libre tránsito, sé que trabajan todos los días en esto, pero recuerde que esta regidora cuando era presidenta de la COMAD y fue destituida, envió acuerdos que aún no se han cumplido.

GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

Implementar en un 16,66% la estrategia de Turismo Rural Comunitario, para la reactivación económica de la Zona de Vara blanca.

Al menos una estrategia de Atracción de Inversión en Heredia
 Elaborar una Política de Turismo Cantonal

TALENTO HUMANO

Actualizar el Reglamento de Ética

SERVICIOS TRIBUTARIOS

Conformación y/o Actualización del 100% Expedientes de patentes.
 Realizar la gestión de cobro de al menos un 20% del total de contribuyentes morosos a los cuales (no se ha realizado ninguna gestión).

Dar seguimiento al menos un 20% del total de contribuyentes morosos los cuales están en algún proceso de cobro.

PROGRAMA NO. 2

MANTENIMIENTO Y OBRAS

Formulación del Plan Quinquenal de Gestión Vial que no recuerdo que esté aprobado aún.

GESTION AMBIENTAL

Inventario y mapeo de las zonas de protección públicas en un 100%.
 Reforestar en un 15% anual las zonas de la protección acceso libre a los causes

Reforestar y reemplazar las especies exóticas por especies nativas en al menos 10 proyectos de áreas públicas.

BOSQUE DE LA HOJA

Diseñar e implementar una campaña de mercadeo del centro turístico bosque de la Hoja, así como su señalización de forma inclusiva.

Realizar un inventario, identificación y rotulación de las especies forestales en el Centro Recreativo Bosque de la Hoja.

ADULTO MAYOR

Diseñar un plan de atención integral para la atención de la población en situación de callejización

PROGRAMA NO. 3

DIRECCION TECNICA

Formular el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del Cantón al 50%

ENTRE LAS METAS DE PROYECTOS ESTAN:

Instalación y mejora de 3200 metros lineales de malla ciclón en diferentes lugares del cantón. Cuanta malla falta???, me preocupa este tema.

Dotar de juegos infantiles a 15 lugares del Cantón Central de Heredia- ¿Quisiera saber cuántos y cuáles son inclusivos, cuantos pueden chicos usuarios de silla de ruedas usar?

Desarrollo Económico Sostenible. Continuaremos impulsando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, en los ejes de turismo, comercio, industria y servicios.

Así también, se promoverá la instalación de grandes empresas no contaminantes que produzcan fuentes de trabajo.

En el tema de Ordenamiento Territorial, seguirá siendo para esta administración prioridad contar con un Plan Regulador que responda a las necesidades del desarrollo del Cantón.

Señor Alcalde, al Concejo Municipal en una sesión extraordinaria en la cual Usted lastimosamente no asistió, se habló de la Declaración de Cantón central libre de plástico de primer uso y este Concejo Municipal no lo avaló, a pesar de ser una declaratoria de carácter a mi parecer de orden mundial, usted cree que vamos por la misma línea?????

INVERSIÓN PÚBLICA

Adquisición de inmueble, diseño y construcción de la Terminal de buses.
Mantenimiento del patrimonio histórico y espacios públicos.

SEGURIDAD CIUDADANA

Construcción de delegaciones distritales de la policía municipal debidamente equipadas.
Consolidar la Empresa de Seguridad Digital de Heredia. Con este proyecto se incursionará en el campo de la venta del sistema de alarmas en casas, comercios y edificios, todo enlazado a las cámaras de seguridad y a la Policía Municipal, por medio del cual obtendremos recursos propios para invertir en más y mejores oficiales, con equipos adecuados, cámaras de seguridad, capacitación y salarios competitivos para el personal asignado a la Seguridad Ciudadana.

DESARROLLO SOCIAL

Se impulsará la construcción vertical para efectos de vivienda de interés social y clase media y alta, para lo cual se brindará todo el apoyo y tramitación expedita.
En los proyectos de vivienda de interés social se continuará invirtiendo en infraestructura externa, así como en seguridad ciudadana.

Desde que asumí mi espacio en este Concejo Municipal manifesté que no he venido a estar en contra de la administración, sino a proponer, a acompañar, a sugerir, a ponerme a la disposición de una comisión municipal o de un departamento municipal, lo que pasa es que mis convicciones, comentarios y críticas solo me han permitido ser la oposición en una minoría evidentemente marcada; he sido calumniada, me han llamado retrógrada, se me han invisibilizado por no sentarme en una mesa a negociar si se puede llamar así, han atacado cobardemente a mis asesores políticos, me han tratado de ignorante en materia política y me han irrespetado por ser mujer.

Les propongo a cada uno de los aquí presentes que se practiquen un **FODA** personal, todavía estamos a tiempo si queremos crecer como ciudadanos, esta es una herramienta que permite al ser humano evaluar las fortalezas y oportunidades propias del individuo, así como, las debilidades y amenazas que giran en su entorno y que no permiten el logro de sus objetivos o metas planteadas.

Los aspectos negativos son más difíciles de observar y aceptar, pero igualmente dignifican el quehacer diario si se reconocen y evalúan con conciencia.

Cierro mi participación con estas palabras de Octavio Paz y Montesquieu

“Las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo.....del miedo al cambio”

“Para ser realmente grande hay que estar con la gente, no por encima de ella”
Muchas gracias y buenas noches
Licda. Laureen Bolaños Quesada”.

**El regidor Daniel Trejos – Jefe de Fracción del Partido Liberación nacional manifiesta:
“EN HEREDIA, SE VIVE MEJOR”**

“Buenas noches
Sr. Presidente Municipal.
Sr. Alcalde Municipal.
Sra. Vice Alcaldesa Municipal.
Sras. y Sres. Regidores.
Sras. y Sres. Síndicos.
Concejales.
Sr. Ministro Consejero de República Dominicana - José Rene García Díaz.
Sr. Embajador. De la República de China Than Heng.
Miembros del cuerpo diplomático de la República Popular de China.
Sras. Y Sres. Diputados Electos.
Alcaldes (as) Y Vice Alcaldes (as).
Representantes de la ESPH.
CCDR Heredia.

CCPJ Heredia.

Instituciones de Gobierno y de la Academia.

Medios de Comunicación.

Amigas y Amigos.

Conciudadanos Heredianas y Heredianos.

“Hemos dicho que las obras hablan por sí solas, pero hoy no solo hablan, sino que también caminan”.

Hoy vemos como Heredia evoluciona de ser un pequeño cantón a ser un referente nacional e internacional de la gestión pública eficiente y eficaz. Nos convertimos en una ciudad con los más altos parámetros en desarrollo, tecnología, infraestructura y economía porque nuestra prioridad es la generación de empleos, pero no solo empleos por emplear, sino que, empleos de calidad y bien remunerados. Si un gobierno no busca soluciones entonces él es parte del problema, en Heredia El Gobierno Local es parte de la solución.

De la mano del desarrollo es importante que también vaya esa mano humana, y que entendemos por “Mano Humana” pues de aquel ser que llora por violencia en su hogar, la persona adulta mayor que no tiene espacios de esparcimiento para un envejecimiento activo, la persona en condición de discapacidad que no tiene las mismas oportunidades que los demás, de la niñez y la juventud que necesitan ser escuchados y además contar con más espacios, por eso y más invertimos más de 600 millones de colones, para prevenir la violencia, fomentar masculinidades, mejorar la calidad de vida de la personas adultas mayores, hacemos alianzas para crear capacitación y empleo para la personas en condición de discapacidad así rompemos con esa brecha de desigualdad, para la niñez y la adolescencia ahora cuentan con espacios mejores para el deporte y la recreación, a propósito de esto Don José Manuel necesitamos más acceso al internet en áreas públicas para que lo tome en cuenta en este 2018.

Alcalde ha sido modesto al no mencionar que entregamos como Municipio cerca de 1000 becas a estudiantes de escuelas y colegios que equivale a 14 millones de colones mensuales, que al finalizar el curso lectivo entregamos cerca de 151 millones de colones eso solo en ayuda en becas, en desarrollo e infraestructura educativa invertimos los 669 millones de colones anuales, puede ser poco, pero es más de lo que ha logrado el invertir el gobierno del Presidente Solís Rivera por cada año de su gobierno, porque al paso que va, tardaremos 40 años ejecutando el crédito que gestionó y dejó listo la Presidenta Laura Chichilla Miranda en el 2013, Presidente Solís es una pena que los costarricenses NO PODAMOS BRINDAR por su legado.

Don José Manuel gracias, por ser un constructor de sueños y alegrías que día a día gozamos, soñar es fácil, pero usted Alcalde nos ha inspirado a que los sueños no son imposibles y se pueden hacer realidad. ¡Gracias infinitamente!

Los gobiernos locales afrontamos muchos desafíos y necesidades, de ahí que a las Señoras y Señores Diputados electos y los que son, como diría mi madre “de sepa” Heredianos, a que se tomen la tarea de reformar y actualizar el Código Municipal, tener un marco legal actualizado a nuestros tiempos nos permitiría a los Gobiernos Locales a buscar un mejor bienestar para nuestros conciudadanos y basta con tomar a Heredia de ejemplo, somos el quinto lugar a nivel nacional del índice de desarrollo humano.

Mientras que en otras latitudes un Presidente busque construir muros, en Heredia construimos, puentes, la nueva estación del tren, vías de acceso y nuevo polideportivo cerca del Hospital San Vicente de Paul, en Heredia La Paz construye obra y democracia, agradezco a las funcionarias y funcionarios de todo el Municipio porque con valor, dedicación y esmero también construyen todos los días la maravillosa Heredia que tenemos.

No crean que he olvidado felicitar a las valerosas mujeres en su día, quiero agradecerles a todas las mujeres que luchan todos los días por el bienestar propio y de los suyos, y permítanme romper el protocolo y agradecerle a mi madre que encuentra aquí con nosotros por darme tanto y amarme tanto. ¡Gracias Mamá!

Heredianas y Heredianos como país estamos pasando por momentos difíciles no permitamos que se sigan dando actos de violencia y discriminación solo porque no pensamos y actuamos igual, promulguemos el respeto y la igualdad entendiendo que DIOS nos creó distintos a todas y todos.

Quiero finalizar recordándoles a mis compañeras y compañeros del Concejo Municipal que estamos en el servicio público para servir, y para eso recordemos lo que decía el Presidente Abraham Lincoln que somos *“El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”* por eso en Heredia Vivimos Mejor.

Gracias, que Dios los bendiga.

Daniel Trejos Avilés.
Jefe de Fracción.
Partido Liberación Nacional.”

Seguidamente el Lic. Manrique Chaves Borbón – Presidente del Concejo Municipal manifiesta que Costa Rica es un país que es potencia en: Democracia, Derechos Humanos, Agua, en Microclimas, 25 % de su territorio agua, conservación de la Flora, y Fauna: a través de los parques nacionales. Tiene 500.000 kilómetros en mar territorial. Agrega que es la democracia más consolidada y hoy se ha demostrado aquí porque se han pronunciado libremente las fracciones haciendo su análisis del informe de labores del 2017. Se siente satisfecho que en nuestro cantón florece la democracia. Agrega que tenemos riquezas de todo tipo y es importante valorarlo. Indica que cuando se llega a la función pública se deben tomar decisiones importantes para el respaldo de su pueblo. Este es un informe fundamental que obedece a una rendición de cuentas y está bien elaborado, sea, no es fantasioso y obedece a la realidad. Lo importante es que el pago de impuestos se retribuye al ciudadano en servicios y obras. Se busca satisfacer las necesidades de la población. Aclara que si se ponen alambres de navaja es porque lo piden los ciudadanos, de manera que se escuchan las peticiones y se trabaja para las comunidades. Se habla de elocuencia, transparencia, integración y de un municipio que tiene que caminar administración con el Concejo Municipal, en un sistema bifronte y es así que se toman acuerdos para apoyar lo bueno. Se apoyan las ideas de las y los señores regidores para que la administración las ejecute con un buen actuar, porque debe caminar bien la administración con su cabeza que es don José Manuel Ulate y no se pueden tapar cosas negativas. Considera que falta por hacer, pero se va caminando en una línea que permita ser mejores. Se debe ser ejemplo para los demás municipios con cosas buenas y positivas.

Un gobierno local que invierte en obra pública habla bien de su gestión y se demuestra que se quiere una sociedad desarrollada y para eso es necesario invertir. La democracia se fortalece en todos los campos y el Concejo apoya las buenas gestiones y en ese sentido fortalece esa democracia. El Concejo debe estar cerca de su pueblo y el municipio así lo debe hacer. Se cuenta con personal municipal que así labora y se ve. Este informe lo deja tranquilo y señala que van caminando bien, por tanto le recuerda las palabras del Quijote cuando se dice: “ladran Sancho, señal de que cabalgamos”.

Cuando ladran es que vamos caminando. Agrega que en la función pública se deben tomar decisiones sin miedo y nunca se debe trabajar bajo presión, ni bajo el miedo, ni bajo intimidación. Señala que se necesita invertir y mejorar, pero se labora y se va caminando en esa línea de desarrollo. Esto es el reflejo de un buen informe. La historia de Heredia tiene un antes de don José Manuel y un después de don José Manuel y lo dice con el respeto que merecen todos los alcaldes y los ejecutivos que pasaron por la Municipalidad de Heredia. Las obras en la Municipalidad de Heredia no se detienen y el Concejo Municipal está cerca de los ciudadanos, tomado los acuerdos que se requieren para poder caminar todos en la línea del desarrollo de la ciudad de Heredia.

**** SEGUIDAMENTE, ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017 QUE PRESENTA EL MBA. JOSÉ MANUEL ULADE AVENDAÑO- ALCALDE MUNICIPAL Y ESCUCHADAS LAS EXPOSICIONES, CRITERIOS Y FUNDAMENTACIONES, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS EL INFORME, TAL Y COMO SE HA PRESENTADO. ACUERDO DEGINITIVAMENTE APROBADO.**

La regidora Laureen Bolaños vota negativamente la declaratoria de acuerdo definitivo.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/.